

RV: Aprobación proceso de exoneración

Sanddy Camarena Huaman

para:

Karina Flores 09/06/2022 11:25 Ocultar detalles

De: Sanddy Camarena Huaman <scamarena@agrobanco.com.pe>

Para: Karina Flores <kflores@agrobanco.com.pe>

3 Attachments







image003.png image001.gif image002.gif



Sanddy Camarena H.

Jefe de Logística

Central: 615-0000 / Anexo: 229

Celular: +51 995806692



Cuidemos el medio ambiente. Piensa si realmente necesito imprimir este correo.

De: María Palacios Quiroz <mpalaciosq@agrobanco.com.pe>

Enviado el: viernes, 3 de junio de 2022 10:52

Para: Sanddy Camarena Huaman <scamarena@agrobanco.com.pe>

CC: Victor Hugo Andrade Grimaldo <VAndrade@agrobanco.com.pe>; Rafael Coronado Leon

<rcoronado@agrobanco.com.pe>; Enrique Orezzoli Moreno <eorezzoli@agrobanco.com.pe>; Oscar

Maldonado <omaldonado@agrobanco.com.pe>; Carla Ysla <cysla@agrobanco.com.pe>

Asunto: Aprobación proceso de exoneración

Estimado Sanddy:

Se hace de conocimiento que en S.O. N° 543-2022 del 31.05.2022, el Directorio:

a. Aprobó la exoneración de proceso de selección para la contratación directa de la empresa Kyndryl Perú SAC para el servicio de Outsourcing de Datacenter por el plazo de 10 (diez) meses y por un monto total de S/ 448,990.00 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos Noventa con 00/100) incluido

el IGV, bajo la causal de desabastecimiento inminente.

Saludos Cordiales



Maria Elena Palacios Quiroz

Gerente Legal y Cumplimiento Central: 615-0000 / Anexo: 218

Celular: 948663733